



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 29 OCT 2009

RES. H. N° 1664-09

EXPTE. N° 20.482/08.-

VISTO:

La Res H. N° 1491/09, por la cual se llama a Concurso Público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura "Taller de Informática" de la carrera de Técnico Universitario en Comunicación Social de Sede Regional Tartagal, (Plan 2005) y

CONSIDERANDO:

Que en el Art. 3° de la mencionada resolución se consignó en forma errónea la fecha de finalización de inscripción:

Que la fecha correcta de inscripción es fecha de apertura: 25 de noviembre de 2009, fecha de cierre: 11 de diciembre de 2009;

Que es necesario emitir la correspondiente resolución para dejar debidamente aclarada esta situación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- MODIFICAR el Art. 3° de la Res. H. N° 1491/09, en el sentido de rectificar la fecha de inscripción, la cual queda establecida de la siguiente manera:

Fecha de Apertura: 25 de noviembre de 2009

Fecha de Cierre: 11 de diciembre de 2009

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la Departamento Docencia de Sede Regional Tartagal, Escuela de Comunicación Social, Dpto. Docencia de la Facultad de Humanidades y publíquese en cartelera.

DD/09

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Prof. FLOR de MARIA del W. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.